



ACTA NO.050
16 DE AGOSTO DE 2018

QUINGUAGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
YECUATLA, VER.



En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día dieciséis de Agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los C.C. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández, José Antonio Gómez Martínez, Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único Municipal respectivamente, como el C. Leonel Garcia Miranda, Secretario del mismo; para llevar a efecto Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los Artículos 17, 18, 28, 30, 36 Fracción III, 37 Fracción XI, 38 Fracción I y 70 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que acuerdan que lo que en esta Sesión se trate, tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que se inicia la sesión bajo el siguiente:

REGIDURIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia e Instalación de Existencia del Quórum.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Acuerdo para Revisión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros del Mes de Julio Armonizados del año 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz.
- 4.-Corte de Caja Correspondiente al Mes de Julio del año 2018.
- 5.- Asuntos Generales.



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos:

Primero. - Lista de asistencia e instalación de existencia de quorum. El C. Leonel Garcia Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional pasa lista de asistencia dando cuenta que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe quorum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe dicha sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. El C. Leonel Garcia Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al acuerdo del orden del día, en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

Tercero. - Para desahogar el punto número tres y con fundamento en los términos de lo establecido en el artículo 45 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la C. Perla Dinora Cruz Hernández, Sindica Única Municipal, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con el apoyo de la Tesorera Municipal, presenta al Cabildo los Estados Financieros Armonizados correspondientes al mes de Julio del año 2018.



SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



fueron preparados por la C. Martha Edith Martínez Bonilla, Tesorera Municipal, en los términos del artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y del Código Hacendario Municipal en su artículo 270 Fracción XI, y para su revisión y aprobación como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento, en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes del cabildo los documentos de referencia.

Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta si están de acuerdo en que se apruebe este punto, levantando la mano, por lo que se **APRUEBAN** por unanimidad de los Ediles los **Estados Financieros Armonizados Correspondientes al Mes de Julio del año 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Ver.**, de conformidad con el artículo 35 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se instruyen se envíen al Congreso del Estado los documentos, así como la Sesión de Cabildo. - publíquese el mismo en la tabla de avisos.



Cuarto. - Con fundamento en los términos de lo establecido por el artículo 45 Fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la C. Perla Dinora Cruz Hernández, Sindica Única Municipal, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal con el apoyo de la Tesorera Municipal, presenta al Cabildo el **Corte de Caja correspondiente al mes de Julio del año 2018**, que fue preparados por la C. Martha Edith Martínez Bonilla, Tesorera Municipal de este Ayuntamiento, en los términos del artículo 72 fracción XII de la Ley y 270 del Código Hacendario Municipal Fracción X, para su revisión y aprobación, en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes del cabildo los documentos de referencia.



Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta, si consideran suficiente discutido el Corte de Caja Correspondiente al Mes de Julio del año 2018, del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz, mismo que cada uno de los presentes, analizan, y argumentan que están de **ACUERDO** y que es **APROBADO** por unanimidad de los ediles, instruyendo se envíen al Congreso del Estado los documentos correspondientes, así como la Sesión de Cabildo.

Quinto.- Prosiguiendo con el orden del día; solicita el Presidente Municipal al Secretario del Ayuntamiento, el cual es de asuntos generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que se procede a dar clausura de la misma.

[Firma manuscrita]



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO



Por lo anterior, el Presidente Municipal declara la clausura de la misma, el día dieciséis de agosto del año dos mil dieciocho, lo que es la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, a las once horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron _____

Presidente Municipal

C. Fidel A. Ortega



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Sindica Unica

C. Perla Dinora Cruz Hernandez

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



C. Jose Antonio Gomez Martinez

REGIDURIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Secretario del H. Ayuntamiento

C. Leonel Garcia Miranda



SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



ACTA NO.051
17 DE AGOSTO DE 2018

QUINCAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día diecisiete de Agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández, José Amañero Gómez Martínez**; Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único Municipal respectivamente, así como el **C. Leonel García Miranda**, Secretario del mismo; para llevar a efecto Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los Artículos 17, 18, 28, 30, 36 Fracción III, 37 Fracción XI y 70 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que acuerdan que lo que en esta Sesión se trate tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que se inicia la Sesión bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia e Instalación de Existencia del Quórum.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Acuerdo para Revisión y en su caso Aprobación de los Reportes de la Obra Pública ejecutada en el mes de Julio del año 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz.
- 4.- Asuntos Generales.

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos:

Primero.- El C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, pasa lista de asistencia, dando cuenta que están presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe dicha Sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los Ediles.

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. El C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al acuerdo del orden del día, sometiéndolo a consideración de esta cuerpo edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de los Ediles.

Tercero. - Con fundamento en los términos de lo establecido por el artículo 73 Bis. de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su **Revisión y Aprobación de los Reportes de Obra Pública ejecutada en el mes de julio del 2018**, dando cuenta que están presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que el Presidente Municipal, Fidencio Romero Ortega, solicita a los ediles analizar y revisar los reportes de Obra Pública del mes de julio del 2018 y que manifiesten su voto levantando la mano.



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



[Firma]
SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.

[Firma]
SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



Dicho lo anterior, el Presidente Municipal, Fidencio Romero Ortega, pregunta a los ediles si están de acuerdo a que se apruebe el **Reporte de Obra Pública correspondiente al mes de julio de este año 2018** y mismo reporte que es anexado a la presente Sesión de Cabildo, y una vez que es analizado, discutido y en consecuencia **APROBADO** por unanimidad de los ediles; Toda vez que ya expuesto y aprobado el punto anterior, el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta si consideran suficiente discutido este punto, mismo que están todos por la afirmativa. -----

Cuarto.- Prosiguiendo con el orden del día, solicita el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega al Secretario del H. Ayuntamiento C. Leonel García Miranda, el cual es de asuntos generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que se procede a dar clausura de la misma.-----

Por lo anterior, el Presidente Municipal declara la clausura de la misma, el día diecisiete de agosto del año dos mil dieciocho, lo que es la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, a las once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. Damos fe. -----

Presidente Municipal



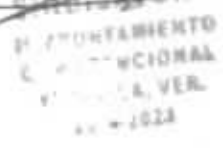
C. Fidencio Romero Ortega



Síndica Única



C. Perla Dinora Cruz Hernández



Regidor Único



C. José Amancio Gómez Martínez



Secretario del H. Ayuntamiento

C. Leonel García Miranda

